

AUTORIZA TRATO DIRECTO
CON LIFE TECHNOLOGIES
CHILE SPA.



RESOLUCIÓN EXENTA N° 3418

SANTIAGO, 08 OCT. 2013



VISTOS: Lo dispuesto en el Decreto N° 1290 de 2013 que establece el Presupuesto de la Universidad de Chile, la Ley N° 19.886, sobre Bases de Contratos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250 de 2004, que aprueba el Reglamento de la ley N° 19.886; el Estatuto de la Universidad de Chile contenido en el D.F.L. N° 153 de 1981, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el D.F.L. N°3 de 2006; en los Decretos Universitarios N° 2563 de 2010, N° 906 de 2009 y N° 2750 de 1980; y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, el Proyecto Anillo ACT1121 del Programa de Farmacología, perteneciente a la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, requiere la adquisición de 1 Unidad Reactivo Lipofectamine 2000 Reagent. 1.5.
2. Que, lo anterior se fundamenta en lo señalado por el Dr. Pablo Caviedes Fernández, Director Proyecto Anillo ACT1121, en carta de fecha 25 de Septiembre del 2013.
3. Que, es financiado por el centro ejecutante N°560731 - Proyecto Anillo ACT1121 Dr. Caviedes.
4. Que el producto es distribuido por Life Technologies Chile Spa.
5. Que, según lo indicado se configura la causal establecida en el N° 7 letra K del artículo 10 del Reglamento de la ley de compras; esto es "Cuando se trate de la compra de bienes y/o contratación de servicios que se encuentren destinados a la ejecución de proyectos específicos o singulares, de docencia, investigación o extensión, en que la utilización del procedimiento de licitación pública pueda poner en riesgo el objeto y la eficacia del proyecto de que se trata. En estos casos, las entidades determinarán por medio de una resolución, disponible en el Sistema de Información, los procedimientos internos que permitan resguardar la eficiencia, transparencia, publicidad, igualdad y no discriminación arbitraria en esta clase de adquisiciones", y la indicada en el Art. 3 N° 1 de la Resolución 300 de 2010, de la Universidad de Chile
6. Que, se adjunta documentación pertinente que sustenta la adquisición (copia carta trato directo, copia factura N°49896, certificado de habilidades y solicitud N°381190).

7. Que, de acuerdo a lo anterior, dicto lo siguiente:



RESOLUCIÓN:

1° **AUTORIZÁSE** el trato directo con Life Technologies Chile Spa, Rut: 77.453.910-7, correspondiente a la adquisición de 1 Unidad Reactivo Lipofectamine 2000 Reagent. 1.5, según factura N°49896, cuyo valor total es de \$ 357.000.- (trescientos cincuenta y siete mil pesos) con IVA incluido.

2° **EMÍTASE** la correspondiente orden de compra.

3° **IMPÚTESE** el gasto derivado de la presente Resolución al Título A Subtítulo 2 Ítem 2,6 del Presupuesto Universitario.

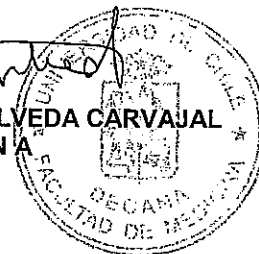
4° **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Sistema de Información portal www.mercadopublico.cl.

5° **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENVÍESE** a Contraloría Universitaria para el respectivo control de legalidad.



DR. ALEJANDRO AFANI SAUD
VICEDECAÑO (S)

DRA. CECILIA SEPÚLVEDA CARVAJAL
DECANA



DISTRIBUCIÓN

- Subdirección de Servicios.
- OCEPA.
- CSC/EVV/BRG/jpp.

Encargada:
Selene Jil Ponce
9786953

LIFE TECHNOLOGIES CHILE SPA

R.U.T.: 77.453.910 - 7

FACTURA
Nº0049896

IMPORTACION, EXPORTACION, VENTA, REPARACION Y MANTENCION DE EQUIPOS DE LABORATORIO, DISEÑO Y VENTA DE EQUIPOS COMPUTACIONALES E INSUMOS ASesorIA, APRENTIZAJE, CAPACITACION EN COMPUTACION Y BIOLOGIA



S.I. Nº 19995AD NUNOIA
FECHA VIGENCIA: EMISION HASTA 31 Diciembre 2014

2 Septiembre 2013

UNIVERSIDAD DE CHILE

Independencia 1027

EDUCACION

Credito 30 Dias

Depositar en Cuenta Corriente Nº 0.0006696489.2 del Banco Santander a nombre de LIFE TECHNOLOGIES CHILE SPA

CANT.	CODIGO	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	11668019	LIPOECTAMINE-2000 REAGENT. 1.5	300,000	300,000

proyecto Anillos ACT 1121
Banco de Chile
Atte. Ramon Perez
Laboratorio de Terapia Celular
Sector C de Genética Humana 3º piso
Facultad de Medicina

Universidad de Chile

Independencia 1027

TRICENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS.

CANCELADO
NOMBRE: RUT:
FIRMA:
FECHA:

VALOR NETO \$	300,000
I.V.A. \$	57,000
VALOR TOTAL \$	357,000

se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicios se realizó a favor de la persona jurídica que se declara beneficiaria de los impuestos de IVA y RUT. Este documento es válido para el pago de los impuestos de IVA y RUT.

IMPRESA FIGUEROA SOCIEDAD LIMITADA AVDA. CLUB HIPICO 1064 - SANTIAGO CENTRO - FONTELICERREDA 1000 - TELEFONO 598.0000

ORIGINAL: CLIENTE

Fundamento

25 SET 2013

Uberlinda Inostroza Díaz
Subdirectora de Finanzas
Facultad de Medicina
Universidad de Chile
Presente

En cumplimiento a la normativa vigente de la Ley 19.886 de Compras Publicas, solicitamos Regularizar Factura N° 49896 por \$ 357.000 de la empresa Life Technologies Chile Spa, correspondiente a la compra de reactivo Lipofectamine. Con cargo al Centro Ejecutante 560731.

Esta compra no paso por Mercado Publico dado que se requería con Urgencia reactivo para realizar transfeccion a Líneas Celulares, además Tesista que realizo pedido directo con Proveedor, desconocía procedimiento "Ley de Compras Públicas".

En espera de una favorable acogida, le saluda atentamente.



Dr. Pablo Caviedes Fernandez
Director Proyecto Anillo ACT-1121
Programa de Farmacología

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 02-10-2013 15:33

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
77.453.910-7	LIFE TECHNOLOGIES CHILE SPA	HABIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores



Imprimir Certificado